

tipicar en otro de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen destinado para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Secretario general, Blas Oliet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

24292 RESOLUCION de 2 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Médico Psiquiatra de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 de marzo de 1981, para proveer en propiedad, mediante oposición a libre concurrencia, de una plaza de Médico Psiquiatra de esta Corporación, por decreto de esta fecha, número 1.990, el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y que es como sigue:

Admitidos

- D. Jesús Pascual de la Cal Zatarain.
- D. Ramón Campos Tullot.
- D.ª Begoña Cantero Fernández.
- D. Justo Dujo Rodríguez.
- D. Luis Gonzalo Ortiz Trifoll.
- D.ª Dolores de la Resurrección Giner.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento.
Valladolid, 2 de julio de 1981.—El Secretario.—15.597-E.

24293 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Soto del Barco, referente a la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en resolución de 12 del actual, a la que ha prestado conformidad la Comisión Municipal Permanente en sesión de 15 del corriente, ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla municipal.

Aspirantes admitidos

- D. Juan S. Alcalde Romero.
- D. Luis Augusto Anglada Cabo.
- D. Enrique Blanco Tomé.
- D. José Antonio Esteban Rodríguez.
- D. Plácido Isidro García Fernández.
- D. Raúl González Trelles.
- D. Manuel Gutiérrez Torralba.
- D. Marcos Landaarroltájuregui Larrauri.
- D. Jesús Manuel Martínez García.
- D. Pablo Pascual Redondo.
- D. José Luis Peña Ruiz.
- D. Esteban Rivera Calero.
- D. Manuel Angel Suárez Vázquez.
- D. José Ignacio Suárez Vicentiz.
- D. Ignacio Vicente de Usabel.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y se hace saber que la expresada lista puede ser impugnada en plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Soto del Barco, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde. 16.000-E.

24294 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Aldaya, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 218, de fecha 14 de septiembre de 1981, se publicó convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, señalándose que la convocatoria y bases de la misma se publican literalmente en el periódico oficial de la provincia antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Aldaya, 21 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.595-E.

24295 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Getafe, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Conductor Bombero.

A tenor del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Conductor Bombero, al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de quince días hábiles reglamentarios.

Asimismo, a tenor del artículo 7 del citado Decreto, se hace público que la fecha del sorteo para el orden de actuación en la oposición mencionada será a los cinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Getafe, 21 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.343-E.

24296 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), referente a oposiciones libres para proveer una plaza de Aparejador municipal, una de Administrativo de Administración General y dos de Auxiliares de Administración General.

Se convocan oposiciones libres para cubrir las siguientes plazas:

- Una de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal, dotada con los haberes correspondientes al nivel ocho (coeficiente 3,6), en proporción a media jornada.
- Una de Administrativo de Administración General, dotada con los haberes correspondientes al nivel seis (coeficiente 2,3).
- Dos de Auxiliares Administrativos de Administración General, dotadas con los haberes correspondientes al nivel cuatro (coeficiente 1,7).

Las instancias para tomar parte en tales oposiciones habrán de presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las convocatorias íntegras de las mismas aparecen publicadas en los Boletines Oficiales de la provincia de Pontevedra:

- La de Aparejador, en el número 184, de 13 de agosto último.
- La de Administrativo, en el número 177, de 5 del mismo mes.
- La de Auxiliares, en el número 178, de 6 del indicado mes.

Porriño, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.149-E.

24297 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Valladolid, referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Analista de Informática.

En relación con el expediente número 2.314/81, se dicta resolución del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Analista de Informática de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 211, de fecha 18 de septiembre de 1981 se publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad de una plaza de Analista de Informática de Administración Especial

de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

Esta plaza estará dotada con el nivel 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos reglamentarios.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título superior de Facultad Universitaria o Escuela Especial Superior.

Los derechos de examen que se fijan en 1.000 pesetas deberán ser satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.596-E.

24298 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 206, de fecha 10 de septiembre actual, se publicaron las bases íntegras que han de regir en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que se establezcan por la Diputación, con arreglo a la legislación vigente.

Para acceder al concurso-oposición será necesario pertenecer al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local en su primera categoría, así como reunir los demás requisitos que se señalan en la base 3.ª de la convocatoria.

Las solicitudes de quienes deseen tomar parte se dirigirán, debidamente reintegradas al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de la misma, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

A la instancia en la que los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 3.ª, deberán acompañarse los documentos que acrediten los méritos puntuables en la fase de concurso.

La presentación de instancias también podrá hacerse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1981.—El Secretario general.—15.600-E.

24299 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, recaída en el expediente de oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Comadronas, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 3, de 5 de enero de 1981.

El Tribunal se declaró constituido el día 14 de septiembre de 1981 y fijó la fecha de comienzo de los ejercicios para el día 18 de enero de 1982, a las diecisiete horas, en este Palacio Provincial, a donde deben concurrir todos los aspirantes a las citadas plazas, provistos de pluma estilográfica o bolígrafo, así como del documento nacional de identidad.

El orden de actuación de los aspirantes es el siguiente:

1. Soneira Lema, María Josefa.
2. Teniente Juncal, Beatriz.
3. Vilarinho Paz, María Jesús.
4. Candanedo Otero, Elena García.
5. Rico Padín, Beatriz.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 24 de septiembre de 1981.—El Secretario del Tribunal, Antonio Castro López.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Federico Cifuentes Pérez.—15.146 E.

24300 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico Medio de Administración Especial.

De conformidad con lo previsto en la base séptima de las que rigen la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, vacante en su plantilla de funcionarios, en el día de la fecha se ha efectuado el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, dando dicho sorteo el siguiente resultado:

1. Don José Luis Cartes Valiente.
2. Don Francisco García Martín.
3. Don José Rodríguez Perea.
4. Don Federico Trullas Figueras.
5. Don José María Zalvide González.
6. Don Valentín Robledo Tienza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 24 de septiembre de 1981.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general, Emilio González y González. 15.992-E.

24301 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Asistente Social.

De acuerdo con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de marzo de 1981, número 67, y «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1981, número 101, para cubrir en propiedad dos plazas de Asistente Social de la plantilla provincial, recibidas las designaciones efectuadas por los diversos Organismos y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Negociado de Personal, he acordado nombrar el Tribunal calificador en la siguiente forma:

Presidente: Don Benito Rego Cobo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Eloy López Díaz, Diputado provincial.

Vocales:

Don Antonio Calvo Varela, Profesor Catedrático del Instituto masculino de Lugo.

Suplente: Don José Luis Díaz Prieto, Profesor agregado del mismo Instituto.

Don José Manuel Rozas Díaz, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Lugo.

Suplente: Doña Angela María López Lage, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Lugo.

Doña María Jesús Santos Santos, Asistente Social de la Diputación de Pontevedra.

Suplente: Doña Margarita de la Calle A., Asistente Social de la Diputación de Pontevedra.

Don Constantino Siéira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Secretario: Don José Luis Núñez Bolaño, Jefe de la Unidad de Personal de la Diputación Provincial de Lugo.

Suplente: Don Juan José Gasalla López, Técnico Administrativo de la Diputación Provincial de Lugo.

Se señala el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, para proceder a la constitución del referido Tribunal, de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual procedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar en que se efectuará el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores, así como la de comienzo de las pruebas selectivas.

Lugo, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Siéira Bustelo.—15.560-E.

24302 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Orense, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de julio y 14 de mayo, respectivamente, del año en curso, para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo, mediante oposición libre, he acordado declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los siguientes aspirantes:

OPOSICION LIBRE (BASE 4)

Admitidos

1. Abeledo Rodríguez, Genma.
2. Alcaraz García, Miguel Angel.
3. Álvarez Gómez, María Dolores.
4. Aria Nogueira, Antolina.
5. Blanco Prol, Ramón.
6. Buceta Cancela, María José.
7. Cebrían Rivero, Isabel.
8. Díaz de Mendoza Ruiz, Teresa.
9. Faro de Cela, Susana Marina.
10. Fernández López, Jesús Abel.